



"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL



ACm0058

Obra Social Provincia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 01023/2026

Pieza Administrativa E Nro. 420- - 2026- 51100- 0/

RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nota Pedido: 13829

Fecha: 12/06/26

Apertura: 18/6/2026 10:00

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Comentario : Contratacion directa por compulsa abreviada- Ley (p) 1015, Art. 18 inc. l). Se deberá cotizar material de origen nacional. En caso de no contar el mismo indicar origen o procedencia. Se podran cotizar otras marcas comerciales de iguales características a las solicitadas. La Institución es IVA Exento. El precio debe ser final con mercadería en destino. Presentación de Presupuesto: Se podrá adelantar vía correo electrónico a: dgc@osef.gov.ar.

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
1	1 PROTESIS PARA RTC HIBRIDA . PERMEDICA . IMPORTADA-SIA. UNIDA			
1	>> un (1) remplazo total de cadera no cementada, linner con pared posterior,	1.00
2	con vitamina e. mas de 7 tamaños de femur, cabeza 36 metalica opcion bi			
3	offset			
4	2 U Drape . Unidad x1.00			
4	>> un (1) u drape	1.00
4	3 Ioban. Unid x1.00			
4	>> un (1) ioban	1.00

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Usuario: Y.VARGAS

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: 18/06/2026- 09:59HS

Domicilio de presentación de ofertas: OSEF- SITA EN CALLE ALFONSINA STORNI N°2147 USHUAIA (CP9410) TIERRA DEL FUEGO

Domicilio de apertura de ofertas: OSEF- SITA EN CALLE ALFONSINA STORNI N°2147 USHUAIA (CP9410) TIERRA DEL FUEGO. C

Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96

Plazo de Entrega: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO.

Lugar de Entrega: A COORDINAR CON EL MEDICO TRATANTE

Vigencia del contrato:

Validez de Oferta: TREINTA (30) DIAS

Flete a Cargo: PROVEEDOR

